Moción de Orden del Día N° 5907

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Edward Málaga Trillo
Congresista

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
30 MAR. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 4:37 p.m.

El Congresista de la República, **EDWARD MÁLAGA TRILLO**, en uso de las atribuciones y facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú, y en concordancia con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que el Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos fue fundado el 28 de febrero de 1918, bajo la gestión de su entonces rector, el Dr. Javier Prado Ugateche y su principal promotor el Dr. Carlos Rospigliosi Vigil. En la actualidad, el museo es reconocido como uno de los más importantes de Sudamérica, debido a la riqueza de las colecciones animales, vegetales y minerales que alberga. Cabe destacar que con reducido personal, el museo produce el 22% de las publicaciones científicas de la UNMSM.

Que la revista "*Science*", publicada por la Asociación Estadounidense para el Avance de la Ciencia, es una de las publicaciones científicas más prestigiosas del mundo.

Que en su volumen 379, publicado el 24 de marzo del presente año, los autores Johnson y Owens presentan un reporte relativo a los museos de historia natural. En él se expresa la importancia de las colecciones de dichos museos y de la información contenida en ellos, la cual constituye una base incomparable para poder entender el pasado y el presente de nuestro planeta. Asimismo, se expresa la necesidad de que dicha información sea cada vez más accesible, utilizando medios digitales e inteligencia artificial, para la investigación científica y la toma de decisiones en materia de biodiversidad, preservación, mitigación ante el cambio climático, salud pública y seguridad alimentaria, entre otros.

Que asimismo, dicho reporte presenta un ranking de las colecciones en museos de historia natural como las fuentes más importantes de registro de información sobre el mundo natural, el cual incluye a la colección del Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en el puesto 68 a nivel mundial, sólo por detrás de tres museos en Brasil y uno en Argentina.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República

ACUERDA:

Primero. Expresar su reconocimiento al Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos por el importante reconocimiento a su colección, en la revista *Science*, como la sexagésimo octava más importante del mundo y, además, la quinta con mejor calificación en Sudamérica.

Segundo. Reconocer el esfuerzo y mérito de los investigadores, curadores, estudiantes y todo el personal a cargo de la gestión del museo, bajo la dirección del Dr. Niels Valencia Chacón, por haber obtenido tan importante distinción internacional.

Lima, 30 de marzo de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MALAGA TRILLO George Edward FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/03/2023 16:08:27-0500

Edward Málaga Trillo
Congresista de la República